

# La Audiencia Nacional investiga a 'Ternera', 'Ata' y otros dos exjefes de ETA por el atentado de Barajas

El juez admite la querrela de la asociación Dignidad y Justicia por su condición de dirigentes de la banda terrorista en 2006 y ordenar el ataque

MATEO BALÍN

MADRID. El juez de la Audiencia Nacional Alejandro Abascal ha admitido a trámite la querrela interpuesta por la Asociación Dignidad y Justicia, dirigida por el diputado del PP Daniel Portero, contra los exjefes de ETA José Antonio Urrutikoetxea, Josu Ternera; Mikel Karrera Sarobe, 'Ata'; Aitzol Iriondo y Ainhoa Ozaeta, 'Kuraia', por su presunta responsabilidad, como integrantes del comité ejecutivo de ETA, en la toma de la decisión de atentar en la terminal 4 del aeropuerto de Madrid-Barajas el 30 de diciembre de 2006. Una explosión que mató a los jóvenes ecuatorianos Diego Armando Estacio y Carlos Alonso Palate, hirió a otras 41 personas y puso fin a las negociaciones con la banda terrorista.

En un auto, el magistrado adscrito de forma temporal al Juzgado Central de Instrucción número uno ha admitido la querrela en este procedimiento, que se sigue por los delitos de estragos terroristas, dos delitos consumados de asesinato terrorista y ocho de intento de asesinato terrorista, contra los cuatro exjefes de ETA en «su condición de dominadores de la organización desde su posición de máximos diri-

gentes del órgano de dirección, el comité ejecutivo» en el momento del atentado.

El juez explica que los hechos en los que se fundamenta y basa la querrela son fundamentalmente la implicación de la Zuba en la decisión del atentado de Barajas y en proporcionar al comando Elurra la furgoneta-bomba utilizada, según se desprende de la sentencia 18/210 de la Audiencia Nacional. Además, indica, «la expresa y clara identificación» de los cuatro querrelados como dirigentes de ETA que formaban el comité de dirección en el momento de los hechos y la expresa reivindicación del atentado en fechas posteriores por la propia Zuba.

## Boletín

El magistrado también cita especialmente la mención del «decálogo de los militantes de ETA», recogida en el Zutabe número 100, acreditando la plena disponibilidad fungible o intercam-



Josu Urrutikoetxea.



Mikel Karrera Sarobe.



Aitzol Iriondo.



Ainhoa Ozaeta.

## Homenajes a Múgica y Pagazaurtundua en Donostia y Andoain

La familia del dirigente socialista y abogado donostiarra Fernando Múgica, asesinado por ETA el 6 de febrero de 1996, le rendirá un homenaje este sábado en el cementerio de Polloe de San Sebastián. El acto en memoria de 'Poto' Múgica, al que

un etarra le descerrajó un tiro en la nuca en la calle San Martín de Donostia, tendrá lugar a las 12.00 horas e interviene el hijo menor de la víctima, el abogado Rubén Múgica. Acudirán también miembros del PSE.

Al día siguiente, está convocado un acto cívico en memoria de Joseba Pagazaurtundua, el jefe de la Policía Local de Andoain asesinado por ETA el 8 de febrero de 2003. Familiares,

La resolución de la Audiencia Nacional señala que se ha ponderado el informe elaborado por la Comisaría General de Información, etiquetado como «integrantes de los órganos directivos de ETA», de 30 de junio de 2014, en el que sus autores, han aplicado los conocimientos habilidad, aptitudes y actitudes adquiridas con larga experiencia en la confección de informes de análisis relacionados con ETA y con sus organizaciones e infraestructuras.

Todo ello ha permitido acumular datos sobre sus fines, funcionamiento, dirigentes, integrantes y modus operandi, que concluye con la verosimilitud de los hechos relatados en esta resolución, otorgándoles el grado de hechos imputables y dando el estatus pasivo del proceso a Josu Urrutikoetxea Bengoetxea, como responsable del aparato político; Aitzol Iriondo Yarza, responsable del aparato militar; Mikel Garikoitz Karrera Sarobe; responsable del aparato logístico, y Ainhoa Ozaeta Mendikute, responsable del aparato de tesorería, para que puedan ejercitar el derecho fundamental de defensa en fase de instrucción, ofreciéndoles la posibilidad de defenderse y despejar las dudas que, de otro modo, quedarían latentes en las actuaciones, señala el auto del magistrado de la Audiencia Nacional.

amigos y miembros del PSE se darán cita en la plaza del Ayuntamiento, «donde lo acosaron y asesinaron». Intervendrán Maite Pagazaurtundua, hermana de Joseba y eurodiputada de Ciudadanos, el filósofo Fernando Savater, y el abogado Rubén Múgica. «Sigue habiendo mucho de qué hablar alto y claro y al aire libre, en estos tiempos de supercros blanqueados», avanza la familia de Joseba.